FUNDAMENTOS

El Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables asume las siguientes directrices para alcanzar los propósitos.

a. Abordar integralmente los determinantes y condicionantes de la salud.

Se busca actuar (desde una perspectiva integral) sobre los distintos factores que inciden sobre los individuos, las organizaciones y el territorio como "determinantes y condicionantes de la salud", en las distintas variables y sus dimensiones.

Desde esta aproximación, se busca identificar las brechas de inequidad, ponderar la incidencia de los distintos factores en cada una de las dimensiones, diseñar políticas públicas y llevar a cabo las articulaciones institucionales, necesarias para posibilitar su abordaje y reducción.

En el marco de la estrategia global del gobierno nacional, la intersectorialidad y la interjurisdiccionalidad constituyen los lineamientos fundamentales desde los cuales se organiza el PNMCS.

La compleja configuración del subsector público de salud en las distintas provincias así como la diversidad existente entre los municipios, desafía a la política pública nacional en general y al PNMCS en particular a desarrollar instrumentos que, siendo homogéneos para todas las jurisdicciones, posean una alta capacidad de adaptación a las especificidades del territorio.

La multiplicidad y riqueza de experiencias locales, así como la existencia de problemas que involucran a más de una jurisdicción municipal, exigen también profundizar el trabajo conjunto con (y desde) la Red de Municipios y Comunidades Saludables en el intercambio de experiencias, el desarrollo de actividades de colaboración y la realización de proyectos intermunicipales de intervención en la perspectiva planteada por el programa (relaciones interjurisdiccionales horizontales).

b. Desarrollar capacidades institucionales.

La decisión de intervenir desde una aproximación más compleja e integral sobre los determinantes y condicionantes de la salud, exige poner en el centro de

la preocupación del Ministerio de Salud de la Nación y de los gobiernos provinciales el desarrollo de capacidades institucionales en el nivel municipal para abordar los problemas que de esta aproximación resultan.

La propuesta está inspirada en el modelo de gestión por resultados, a través de un sistema de acreditación continuo. Este desafío supone asumir una intervención progresiva en materia de asistencia técnica, capacitación, monitoreo y evaluación, que haga posible el diseño e implementación de políticas públicas eficaces y sustentables, y la generación de avances en el abordaje de cada uno de los determinantes y condicionantes de la salud.

FIN: Modificar los factores que determinan y condicionan negativamente la situación de salud colectiva y desarrollar aquellos que inciden en ella positivamente, para reducir las brechas de inequidad existentes en la población.

PROPÓSITO: Promover y fortalecer en los municipios el desarrollo de políticas públicas que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud.

FOCO ESTRATÉGICO: Los determinantes y condicionantes de la salud en las variables: modos de vida, sistemas y servicios de salud, socioeconómicos y ambientales.

Municipios Saludables son aquellos que abordan integralmente los factores que determinan y condicionan negativamente el estado de salud con políticas públicas adecuadas, definidas de forma participativa e intersectorial para reducir las brechas de inequidad existentes en sus territorios.

Río Negro es la primer provincia en todo el país para la instrumentación del Programa de Municipios y Comunidades Saludables.

El Proyecto de Fortalecimiento Provincial establece el trabajo a realizar desde los equipos provinciales, lo que supone avanzar en actividades de articulación y promoción en el plano de las relaciones intra e intersectoriales en el nivel provincial y con los municipios.

El objetivo general es "fortalecer las capacidades institucionales del equipo provincial del PNMCS (Programa Nacional de Municipios y Comunidades

Saludables) y de los equipos regionales, para gestionar políticas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de manera conjunta con los municipios".

La prioridad y relevancia brindada al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables por la actual gestión del Ministerio de Salud de Río Negro, generó la adhesión del 50% de las municipalidades y comisiones de Fomento de la Provincia. Asimismo, de un total de 35 municipios y 36 comisiones Fomentos, se llegó a más del 50 por ciento de adhesión al Programa en 2013. A ello debe sumarse a las "comunidades originarias que están participando activamente" para conocerlo.

Por ello:

Autor: Luis Mario Bartorelli.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, su beneplácito por ser Río Negro la primera provincia del país en instrumentar el Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables (PNMCS).

Artículo 2°.- De forma.